



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### DE OVIEDO NÚMERO 11

*EDICTO. Juicio verbal 516/2018.*

Sra. Letrado de la Administración de Justicia.

Dña. María Trinidad Relea García.

Demandante: Caja Rural de Asturias SCC, representada por la procuradora María Ángeles Pérez-Peña del Llano y asistido por el Letrado Cesar Julio Ramos Alonso.

Demandado: Sergio de la Vallina Goy, en rebeldía procesal.

Procedimiento: Juicio verbal n.º 516/2018 del Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Oviedo, donde se dictó Sentencia en fecha 19.10.2018 y donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto.

La sentencia no es firme al ser susceptible de impugnación por recurso de apelación.

Y para que sirva de notificación en forma a Sergio de la Vallina Goy, en rebeldía procesal, expido el presente en Oviedo a diecinueve de octubre de 2018.

En Oviedo, a 19 de octubre de 2018.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-10671.